



**ORDEN DE SAN AGUSTÍN  
UPE**  
Unión Provincias de España

Madrid 9 de julio de 2015

### **BREVE REFLEXIÓN ANTE UN HECHO HISTÓRICO CARTA DE LOS PRIORES PROVINCIALES**

Queridos hermanos:

En la Junta de gobierno de la UPE celebrada el pasado 26 de marzo de 2015, el P. Luis Marín, leyó una carta del P. General en la que escribe textualmente: “Ya os expuse las razones por las que considero que la Federación es la estructura jurídica más adecuada. Esta es, por tanto, mi opinión clara y precisa: debe crearse una Federación (con su Presidente, Consejo y Secretario), que vaya asumiendo la autoridad ordinaria sobre los temas comunes. Pido a los hermanos de la UPE que, cuanto antes, toméis una decisión a este respecto. De ser positiva, deberéis redactar los Estatutos. Una vez aprobados por la UPE y los Consejos Provinciales, serán remitidos al Prior General y su Consejo”.

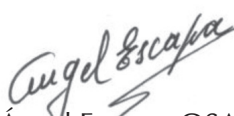
Después de un amplio diálogo en el seno de la UPE, fue aprobado por mayoría el paso de Unión a Federación. Esta decisión motivó la creación de una Comisión jurídica que se encargó de la elaboración de un borrador de Estatutos según indican nuestras Constituciones (nº 246). Estudiado y enriquecido este texto por parte de los Provinciales y respectivos Consejos, fue aprobado por el P. General y Consejo.

Al mismo tiempo, la UPE señaló en la Hoja de ruta 2015-2018 la celebración los días 30 y 31 de octubre de 2015, de la Asamblea para la elección del Presidente de la Federación, con rango de superior mayor (*Constituciones*, 224) y otros cargos elegibles previstos en los Estatutos de la Federación. Así se anunció en la Hoja informativa fechada el 28 de mayo de 2015. El encuentro tendrá lugar en el R.C.U. ESCORIAL-MARÍA CRISTINA de San Lorenzo de El Escorial y **participarán los Provinciales con sus Consejos y seis representantes de cada Provincia, elegidos de modo directo por los religiosos con derecho a voto (cf. Estatutos Federación, 15 a).**

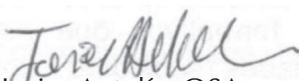
Estamos, pues, en los prolegómenos de la celebración de la Asamblea que va a dar cuerpo a la fórmula jurídica de la Federación como estructura transitoria hacia la meta de la unión. En cada una de las cuatro Provincias se determinará el calendario y se llevará a cabo de forma independiente –siguiendo unas normas comunes–, el proceso de elección de los representantes que van a participar en esa reunión.

Lo más importante es recordar y fortalecer las actitudes que deben presidir este procedimiento electivo. Permitidnos que os invitemos a todos a la participación, la responsabilidad y la oración. Participación para que se pueda contabilizar un número significativo de respuestas, responsabilidad que lleve a pensar en las personas más capacitadas para liderar el tránsito hacia la nueva Provincia y la oración confiada para que vivamos de forma gozosa y providente este tiempo de gracia. En el Mensaje del Sínodo sobre la Nueva Evangelización y la Transmisión de la fe, se decía en el número 6: que “el gran protagonista de la *misión evangelizadora* y de la *conversión* es solo el Espíritu Santo y no nosotros, pobres hombres”.

Nuestro abrazo fraterno y el deseo de unas vacaciones felices y recuperadoras.

  
P. Ángel Escapa, OSA.  
Provincial Prov. de Castilla



  
P. Javier Antolín, OSA.  
Provincial Prov. de Filipinas

  
P. Miguel Ángel Orcasitas, OSA.  
Provincial Prov. Matritense

  
P. Agustín Alcalde, OSA.  
Provincial Prov. de España

Rgto. 20/2015



**ORDEN DE SAN AGUSTÍN**  
**UPE**  
Unión Provincias de España

Madrid, 9 de julio de 2015

## NOTA INFORMATIVA UPE

Con una oración y la lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión celebrada el día 28 de mayo de 2015, inició la UPE su encuentro en la Residencia Fr. Luis de León, de Guadarrama (Madrid), el pasado 3 de julio.

El P. Miguel Ángel Orcasitas, Presidente de la UPE, dio lectura al Decreto de disolución de las Comisiones provinciales y a la aprobación, por parte del P. General y Consejo, de los Estatutos y directorio de la Federación de provincias agustinas españolas.

Afirma el documento que “Según lo acordado por la Junta de la UPE en su reunión del 28 de mayo de 2015, todas las Comisiones y el Secretariado de Justicia y Paz tendrán un carácter interprovincial en España desde el próximo curso 2015-2016. Para que pueda llevarse a efecto esta decisión, que se inscribe en el proceso de unión de las Provincias españolas, dispense del cumplimiento de los artículos de los Estatutos provinciales y de las determinaciones de los Capítulos que pudieran ir en contra”. Dado en Roma, en la Curia General, 1 de junio de 2015.

### PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN

Al compás de la Hoja de ruta, se centró la atención en la preparación de la Asamblea de la Federación que tendrá lugar en el R.C.U. ESCORIAL-MARÍA CRISTINA, los días 30 y 31 de octubre de 2015. Asistirán veintiún hermanos por oficio –Presidente de la Asamblea, Provinciales y respectivos Consejos– y veinticuatro delegados –seis por cada Provincia– elegidos de acuerdo con los Estatutos de la Federación. En la misma Asamblea serán elegidos el Presidente, Secretario y Ecónomo de la Federación que –si no estuvieran presentes– se incorporarán, por derecho propio, a la reunión. Cada Provincia enviará a sus miembros la información necesaria y organizará el proceso para esta elección. Oportunamente, se comunicará el programa de la Asamblea.

### DECISIÓN SOBRE LAS TRES REVISTAS APROBADAS

Para llevar a la práctica lo decidido acerca de las tres revistas que la Orden mantendrá en un futuro próximo en España, se aprobó lo siguiente:

Sobre la **revista para los centros teológicos** (de temas filosófico-teológicos que unificará las actuales revistas *Estudio Agustino*, *La Ciudad de Dios* y *Religión y Cultura*), se decidió nombrar una Comisión compuesta por el Presidente y el Secretario de la *Comisión de estudios y evangelización de la cultura* y los Directores y Subdirectores de los dos Centros teológicos. Esta Comisión presentará a la Junta de Gobierno de UPE (o al Consejo de la Federación, si ya existiera) el nombre de la revista y el borrador de estatutos de la misma, así como los cambios que puedan ser necesarios en los Centros teológicos para adaptarse a la nueva realidad de tener una revista para los dos centros.

En cuanto a la revista de **pensamiento y espiritualidad de san Agustín** y el **anuario histórico**, se decidió que la *Comisión de estudios y evangelización de la cultura* presente a la Junta de Gobierno de UPE (o al Consejo de la Federación, si ya existiera) el nombre que sugieren para cada una de las revistas y el borrador de estatutos de cada una de ellas.

Las mismas comisiones propondrán a la UPE o a la Federación el nombre de los directores y del Consejo de dirección de las tres revistas citadas.



### ÁREAS PRIORITARIAS DE TRANSFERENCIAS A LA FEDERACIÓN

Se estima importante señalar algunas áreas prioritarias de transferencias a la Federación con su correspondiente calendario. Este será uno de los temas que se estudiará en la Asamblea de la Federación para que el Presidente y Consejo de la misma dispongan de unos criterios concretos para su puesta en marcha. Se trata de que vayan creciendo las áreas de responsabilidad de la Federación y disminuyan las que, actualmente, son responsabilidades de las provincias. Solo será posible la provincia única si vamos haciendo estos traspasos con generosidad, lucidez y sentido de la oportunidad. Sin olvidar la participación de las circunscripciones que están fuera de España en todo este proceso.

En la reunión de hoy –día 3 de julio– se ha aprobado un esquema general que pasará a estudio por parte de los participantes en la Asamblea de la Federación.

### INFORMACIÓN SOBRE EL ENCUENTRO DEL PRESIDENTE DE LA UPE CON LOS MIEMBROS DEL SECRETARIADO INTEPROVINCIAL DE VOCACIONES (SIV)

El P. Miguel Ángel Orcasitas, Presidente de la UPE, se entrevistó el día 20 de junio con los integrantes de SECRETARIADO DE VOCACIONES para tratar algunos aspectos relacionados con el funcionamiento y proyectos del Secretariado. El encuentro fue valorado muy positivamente, así como las propuestas presentadas por el Secretariado: Necesidad de que los miembros del Secretariado residan en el área de Madrid para un trabajo conjunto y dedicación preferente a la promoción vocacional, conveniencia de poder ofrecer distintas comunidades de acogida vocacional, celebración de un Encuentro sobre pastoral vocacional el curso próximo, abierto a toda la familia agustiniana, estudio de alguna forma de presencia en el Camino de Santiago como plataforma vocacional...

La UPE valora y felicita al SECRETARIADO DE VOCACIONES por las iniciativas realizadas durante el pasado curso y apoya futuras iniciativas de trabajo vocacional en nuestros colegios y parroquias.

### NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROMOVER EL DOCTORADO DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA.

Por indicación del P. Josef Sciberras, Postulador General OSA, la UPE ha designado representante por las Provincias españolas para la Comisión encargada de promover el doctorado de santo Tomás de Villanueva, al P. Fernando Rojo Martínez.

### FORMACIÓN PERMANENTE (Guadarrama 6-10 de julio de 2015)

Se finalizó la reunión comunicando los datos de participación en la Semana de Formación permanente.

En sintonía con la encíclica *Laudato si* del Papa Francisco, tenemos que construir entre todos una *ecología integral* que fortalezca el proceso de unión con la incorporación de elementos y dimensiones humanas y religiosas. Afirma el Papa Francisco que la ecología “estudia las relaciones entre los organismos vivos y el ambiente donde se desarrollan” (*Laudato si*, 138) y que muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar (*Laudato si*, 202). Sin forzar el texto, cabe una traducción paralela o una lectura de la encíclica desde la perspectiva del momento que estamos viviendo.

Algo nuevo está por nacer. Necesitamos una dosis crecida de esperanza, audacia evangélica, creatividad, confianza, serenidad, capacidad de aceptar el inevitable sufrimiento que va unido a todo cambio que –superficialmente– pueda ser calificado como pérdida. “Dios, que nos convoca a la entrega generosa y a darlo todo, nos ofrece las fuerzas y la luz que necesitamos para salir adelante. En el corazón de este mundo sigue presente el Señor de la vida que nos ama tanto. Él no nos abandona, no nos deja solos, porque se ha unido definitivamente a nuestra tierra, y su amor siempre nos lleva a encontrar nuevos caminos” (*Laudato si*, 245).

SECRETARÍA GENERAL DE LA UPE

Rgto. 21/2015